

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

Año XXXVII | Redacción y Admón.
CALLE DEL PAVO, NÚMERO 6

Gerona, viernes 14 de Junio de 1907

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas

trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA.—Lucha—Gerona
Teléfono, núm. 7.

Núm. 9.179



Estudios de Bachillerato

Durante el próximo año escolar, se darán los estudios de referencia en la Escuela municipal á cargo de D. José Delmau Carles, bajo la dirección del siguiente Profesorado: Rdo. D. José Esteva, pbro., individuo de la Real Sociedad Española de Historia Natural; D. Juan Pericot, farmacéutico militar, Licenciado en Ciencias y Profesor Auxiliar del Instituto General y Técnico, y D. Santiago Almeda, Abogado, Licenciado en Filosofía y Letras y Profesor Auxiliar del referido Instituto.

JUSTICIA

Sociedad anónima de defensa y auxilio del seguro

Establecida en Barcelona

Esta Sociedad se encarga, mediante una modesta prima de la defensa de los intereses de los asegurados en caso de siniestro hasta lograr el cobro del total importe de las pólizas sin gasto alguno para el siniestrado, y les anticipa de momento, una cantidad á cuenta en proporción al importe de la póliza, sin devengar interés.

Delegado en la provincia:

D. F. Bassedas Sala

Norte, 5, 2º.—GERONA

PAPEL DE FUMAR ABADÍE PARÍS

Fumadores. Probadlo no más

CLASES RIZ ABADÍE y ALQUITRAN ABADÍE

Precios á 0'10 ptas. el librito RIZ
y á 0'10 y á 0'05 los de ALQUITRÁN

De venta en todos los estancos bien surtidos

NOTA.—En cada librito de papel alquitrán, se halla el certificado del Sr. Jules Persoz, director del laboratorio de la Junta de comercio de París, confirmando la presencia en cada hoja de dicho papel, del alquitrán vegetal, en cantidad de 1 y medio por ciento.

COMIENZA EL COMBATE

Así se titula el artículo que *Heraldo de Madrid* publicó en su edición del miércoles y que por coincidir en absoluto con nuestro criterio y pensar, transcribimos á continuación íntegramente.

Habla el colega: «Hoy comienza en el Congreso la discusión de la Solidaridad catalana con motivo ó pretexto de la contestación al mensaje de la Corona, y la curiosidad es extraordinaria entre todas las gentes políticas, lo mismo de la derecha que de la izquierda. Es posible que la opinión se llame á engaño al oír al discurso del diputado por Tarrasa, encargado de exponer el problema, de decir cuáles son las aspiraciones de la Solidaridad. El señor Hurtado es un orador muy elocuente y muy culto; pero se equivocan os que aguarden de él ataques, ni á la patria ni al Ejército, de las que se vienen anunciando por todas partes.

No es ese el temperamento del señor Hurtado, sino todo lo contrario. De un espíritu completamente nuevo, suele hablar el diputado solidario á la razón, y no á las pasiones. Recuérdese su conferencia del año todo el mundo con los brazos abiertos en el Ateneo, en la que dijo: «... pues con el solo hecho de esta

actitud quedarán disipados recelos vista ó hablan al sentimiento de nubes atribuidos al centro, y que sólo existen en la mente acalorada de los suspicaces».

La elocuencia no tiene nada que hacer en el asunto, como no sea ayudar á la razón para que ésta penetre mejor en el entendimiento de los oyentes. Los agravios tampoco tienen función en el asunto, porque los agravios no son argumentos.

Nos congratulamos, por otra parte, de que sea un solidario de la izquierda, un republicano, el que plantea el tema, porque todo lo que venga de esa tendencia hallará mejor acogida en los hombres de progreso y de libertad. Y no añadimos más á lo dicho, esperando el desarrollo del debate, que será, sin duda, memorable y fecundo.»

(DE COLABORACIÓN)

Triste sombra!

Seríamos hace ya años un gran pueblo: no tendríamos nada que envidiar á los países más prósperos y adelantados del mundo, si no tuviésemos una sombra que nos envuelve que como cerco opresor, anula las voluntades más fuertes; somete á vasallaje las energías más emprendedoras y destruye hundiéndolas en el olvido de los genios, cuando aquellas y estos no se inspiran ó ciñen su frente con la faja de la tradición.

No puede el artista expresar con su pincel lo que su fecundo genio le inspira para trasmisitirlo á la tela, sin que se interponga entre su genio y obra la mano fatídica de un pueblo hipócrita e ignorante, del que si trata de huir es ahogado en las aguas de la gran urbe ignorante.

No puede un escritor marchar por el camino desahogado de la vida, si no somete sus obras á esa misma tradición so pena de ver sus escritos repudiados por las masas cursis ó ignorantes.

No puede el autor dramático sorprender con una idea nueva al auditorio—piense el autor de aquel, ó de otro modo—cuando los personajes no sienten, se mueven y obran como la mayoría de aquel auditorio ó público que no cree haya ido allí para aprender. Para ellos no hay «un más allá» sino afirmar más y más sus creencias y enseñar á sus hijos aquello mismo que de siglos anteriores por sus familias pasadas les fué enseñado. Al contrario, harán el vacío á sus obras y las anatematizarán.

¡Pobre pueblo! ¡Cuando levantarás la cabeza y resucitarás como nuevo Lázaro?

■ Esto es doloroso y apena el ánimo de toda persona que piense y medite un poco! Porque ya no sabemos, no podemos distinguir lo cierto de lo dudoso: lo bueno, de lo malo: quien es el sabio, quien el ignorante: si el hombre de genio va por medio de la prensa hacia la gloria, ó si al contrario, esta prensa levanta al hombre en falso pedestal de la *conveniencia social*, y le deja injustamente olvidado haciéndole marchar por nuevos derroteros é intrincados laverintos, tal vez muy buenos pero desconocidos e incomprendibles del público.

Hagamos paso á la instrucción y abramos camino al progreso, para tener á lo menos aquella clara noción de sentido común que nos permite apreciar y juzgar las obras de los hombres por la idea y fin de bondad con que se presentan á nuestra

presidirá el vocal de la Junta de Reformas Sociales, que al efecto se nombré, y donde no se hubiese constituido estas Juntas, el juez municipal.

La Junta Central se formará por el presidente de la Academia de Ciencias Morales, el del Instituto de Reformas Sociales, el rector de la Universidad Central, el decano del Colegio de Abogados de Madrid, e presidente de la Academia de Legislación y Jurisprudencia y el director del Instituto Geográfico y estadístico.

Las Juntas provinciales las formarán: el rector de la Universidad, y donde no la haya, el director del Instituto, el decano del Colegio de Abogados, ó el abogado de más años de ejercicio en la profesión, y en la provincia de Madrid, el diputado de la Junta de gobierno de dicho Colegio de Abogados, el decano del Colegio Notarial, un vocal elegido por la Junta provincial de Reformas Sociales y los presidentes de las Sociedades Económicas de Amigos del País, Cámaras de Comercio ó Agrícolas, Cabildos, Hermandades ó Asociaciones de labradores, ganaderos ó comerciantes, industriales, mareantes ó pescadores, Ateneos, Academias, Liceos y otras Sociedades análogas y Sociedades obreras ó patronales.

Las Juntas municipales se formarán por un jefe ó oficial del Ejército ó de la Armada, retirado, ó un funcionario cesante de la Administración civil, dos mayores contribuyentes por inmuebles, cultivo y ganadería, que tengan voto de compromisario para la elección de senadores, y los presidentes ó síndicos de dos gremios industriales del Municipio.

Serán secretarios: de la Junta Central, el oficial mayor de la Secretaría del Congreso; de las provinciales, los secretarios de las Diputaciones, y de las municipales, los secretarios de los Juzgados municipales.

A la Junta Central corresponden iguales funciones que hoy le están encomendadas por la ley, y lo mismo á las provinciales y municipales.

Se establece todo el procedimiento reglamentario para la organización de esas Juntas y su funcionamiento.

Las funciones que hoy están á cargo de los alcaldes, en cuanto se refiere al procedimiento activo electoral, de exponer listas al público, señalar los locales donde ha de celebrarse la elección, etc., etc., quedan encomendadas á los presidentes de las Juntas municipales.

Las Mesas electorales se formarán por un presidente y dos adjuntos, que tendrán sus respectivos suplementos, y los interventores que los candidatos designen, si quieren hacer uso de ese derecho.

El presidente de las Mesas electorales se elegirá por la Junta municipal del Censo, con arreglo al siguiente procedimiento: se formarán previamente tres listas en cada sección electoral; en la primera constarán los electores con título académico, y los jefes y oficiales retirados; en la segunda, los mayores contribuyentes por inmuebles, cultivo y ganadería, con derecho á votar compromisarios; y en la tercera, los electores que sean presidentes ó síndicos de Asociaciones ó agrupaciones de contribuyentes del Municipio. Los electores figuraran en las referidas listas por orden alfabético riguroso de sus apellidos.

Los retiros para obreros en Inglaterra

El gobierno británico tiene el proyecto de presentar una proposición de ley para retiros obreros, creyéndose quedará aprobada en la presente legislatura. Varios han sido los proyectos presentados para dicha ley, que se han rechazado, por carecer de las condiciones indispensables de adopción, para hacer prácticos los retiros para la vejez.

Un gran servicio han prestado para la orientación de los legisladores del proyecto definitivo, los sistemas en vigor en Alemania y Australia, permitiendo formar concepto de lo que será la nueva ley de retiros inglesa.

Admitiendo que las pensiones mínimas sean de 6'30 pesetas por semana, para todo individuo que tenga 75 años de edad, y no disfrute de una renta superior de 16'60 pesetas semanales; el costo anual de las pensiones será de 75 millones de pesetas.

Según el último censo, existen en Inglaterra 1.417.865 personas cuya edad no baje de 65 años; y 528.291 de 75 años; más 72.647 ingleses de 85 años cumplidos.

Entre todos ellos se considera, que solamente una parte, disfrutan de una renta de 10 chelines por semana.

Los asilos llamados «Workhouses», dan asistencia a gran número de ancianos, elevándose a 44.603 los asilados que cuentan de 65 a 75 años; a 27.000 los que tienen de 77 a 85, y 4.426 ancianos de 85 ó más años cumplidos. Estos asilos que tan relevantes servicios prestan, una vez votada la ley de retiros no tendrán razón de ser, especialmente en lo que se refiere como gravamen de los municipios, por entrar en posesión de una renta, todos los obreros ingleses que lleguen a la edad prefijada en la ley, resolviéndose así, a satisfacción de todos los ciudadanos, la aspiración común de que al llegar a la vejez, y después de haber contribuido a la riqueza de la nación, puedan vivir tranquilamente, sin necesidad de ingresar en los asilos, por lo general odiados, por cuantos han pasado la vida dedicados al trabajo.

Que una ley igual se implante pronto en nuestro país deseamos, apartándonos de las insanas luchas políticas, para entrar de lleno en la discusión de leyes prácticas y de protección para el país en general, y especialmente, para la clase obrera, leyes que si no resuelven, al menos mitigan la latente cuestión social.

Como en años anteriores, serviremos la suscripción sin recargo alguno, a nuestros abonados que se ausenten de esta ciudad ó de su habitual residencia durante la temporada de verano.

A los que así lo deseen, se ruega remitan a esta Administración nota detallada del punto donde haya de dirigirse el periódico.

NOTICIAS

Ha fallecido en Espolla á la temprana edad de 16 años el joven Miguel Piujol hermano político de nuestro amigo el abogado D. Bernardo Corominas.

Récita la familia nuestro pésame más sentido.

El tiempo vuelve a presentarse explendido, habiendo lucido hoy durante todo el día un sol magnífico que ha vuelto a elevar notablemente la temperatura.

Llamamientos judiciales:

El Juez de este partido cita á los individuos que el dia 13 Mayo último abandonaron unos bultos de tabaco al ser sorprendidos por la fuerza de carabineros.

El de Sta. Coloma de Farnés á Enrique Daniel Ferrer, Concepción Dumas, Jaime Colom Giró, José Castillo Estrada, Pedro Maestro Ximeno y Fernando Tallada Comas.

El Juez municipal de Mieres á Manuel Castany Sabella y á Blas Blau.

El Boletín Oficial correspondiente al día de hoy publica la circular del Ministerio de Fomento por la que se exige licencia no solo del Ayuntamiento si que también del Gobierno civil, para la circulación de automóviles que hayan de transitar por carreteras del Estado ó provinciales y se obliga además á los propietarios de dichos vehículos á que coloquen en los mismos dos placas una en la delantera y otra en la parte tracera del coche en la que conste el número suplementario entre las mugas 579 y 580.

La Gaceta ha publicado una declaración del Ministerio de Estado aprobando el acta de amojonamiento entre el departamento de los Pirineos Orientales y la provincia de Gerona, y la colocación de un hilo suplementario entre las mugas 579 y 580.

Solamente ascienden á veintidós las Compañías nacionales y extranjeras de seguros que han cumplido lo dispuesto en la legislación vigente sobre fianzas y derechos de registro.

No es extraño, por tanto, que se hable de futuras inspecciones por los funcionarios de Hacienda.

El cabildo catedral de Barcelona nombró ayer al arcipreste doctor don Ramón Salvà Civit y al canónigo doctor don Jaime Bruguera, para que le representen, en Arenys de Mar, en la fiesta de la consagración del obispo, preconizado de esta diócesis doctor don Francisco de Pol.

Las declaraciones de derechos pasivos hechas por la dirección general de la Deuda durante la primera quincena del mes de Mayo último ascienden á la suma de 42.073'33 pesetas anuales, distribuidas en la siguiente forma:

El importe de las cesantías asciende á 7.500 pesetas, el de las jubilaciones á 17.000, el de las pensiones del Tesoro á 7.000, el de las de Monasterio á 9.958'33, el de las mesadas de supervivencia (por una sola vez) á 250 y el de las limosnas de Almadén á 365.

Deseando el ministro de Agricultura realizar desde el primer instante la obra de propaganda social y agrícola que aparece dotada convenientemente en el proyecto de presupuestos presentado á las Cortes, ha ordenado que por la Dirección de Agricultura se reparta gratuitamente á las entidades agrícolas y á cuantas personas lo soliciten de la Dirección una colección de cinco folletos, titulados *Sindicato agrícola modelo, Las Sociedades cooperativas de consumo, El seguro del ganado por la mutualidad, Círculos de estudios y Una Caja rural*, folletos que pueden contribuir grandemente á instruir á los agricultores acerca de esas instituciones que tanto pueden favorecerles y á incitarles á su fundación.

En la magnífica sala de Examinación Hall, Victoria Embankment, cerca del Waterloo Bridge, (Londres), ha tenido lugar la solemne inauguración de la octava conferencia internacional de las Sociedades de la Cruz Roja, Exposición aneja y Concurso internacional de la emperatriz María Feodorovna.

Por el interés de los temas puestos á debate y la calidad de las personas que de todas partes del mundo acuden al Congreso, será éste uno de los más importantes hasta hoy celebrados.

Lo preside el insigne caudillo, el generalísimo lord Roberts, cuyo concurso eficaz, como el de sus majestades británicas y el de los más ilustres miembros de la rancia aristocracia inglesa, se ha obtenido á la pri-

mera indicación de la Cruz Roja inglesa que preside lord Rothschild.

España está representada por el General Marqués de Polavieja.

6 duros semanales

pueden ganar hombres y mujeres trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Maravillosa invención: artículo novedad, fácil, útil, lucrativo para todos nunca visto. BUSCANSE en cada país personas y representantes que deseen colaborar y representar este admirable invento.

Envíase franco d'omicilio elegante muestrario y explicaciones. Franquear respuesta Sociedad Italiana (alalle Universidad, 6--BARCELONA)

La Gaceta ha publicado una declaración del Ministerio de Estado aprobando el acta de amojonamiento entre el departamento de los Pirineos Orientales y la provincia de Gerona, y la colocación de un hilo suplementario entre las mugas 579 y 580.

Solamente ascienden á veintidós las Compañías nacionales y extranjeras de seguros que han cumplido lo dispuesto en la legislación vigente sobre fianzas y derechos de registro.

Consideraremos de sumo interés para todos los propietarios de nuestra provincia, la lectura del siguiente sueldo que publican los diarios de Madrid: «Por Real orden del 10 del actual se autoriza á doña Petra Sánchez y don Miguel Valdivielso para que puedan dedicar una finca de su pertenencia, radicante en término de Villasandino, de la provincia de Burgos, á la repoblación de especies arbóreas, con arreglo á lo que dispone el art. 5 de la ley de montes de 24 de Mayo de 1863 y el título 10 del reglamento de 17 de igual mes de 1865, ó sea exención de la contribución y el premio que se acuerde á los cinco años de lograda la repoblación.

Y siendo extraño que sea esta la primera petición en su clase, á pesar de las ventajas que ofrece para que los particulares se animen á la repoblación de los extensos terrenos que se hallan incultos, y que tantos beneficios habrían de reportar al país y á los propios interesados, en primer término, y como quizá la causa que habrá motivado el que no se haya hecho uso de tan excelente disposición sea el desconocimiento de su existencia, el ministro de Fomento ha ordenado que se publicará en la Prensa para que el país conozca las leyes buenas que existen.»

El día trece de Julio próximo se celebrará en Regencós una subasta para la venta del edificio que hasta hoy ha servido de casa Consistorial. El domingo último, en el paraje denominado *Creu Viadera* del camino de Vilamari á San Esteban de Gualbes volcó una tartana resultando heridos los dos pasajeros que la ocupaban.

El vuelco debióse al mal estado del camino expresado, que se halla intransitable, á pesar de que el Gobernador civil de la provincia nos consta que tiene ordenado al Alcalde de Vilademuls su inmediata reparación.

Según anunciamos hace algunos días, desde el último sorteo de la Lotería nacional se cobran íntegros los premios, pues no hay descuento.

en los billetes que salen premiados.

Resguardos de alcances de ultramar. Se compran pagándose buenos precios.

Gestión de toda clase de asuntos para Madrid. Representaciones: M. Pueyo—Diputación, 319—Barcelona.

No en vano confiábamos que la Junta de Solidaridad de la provincia tomaría cartas en la persecución de que es objeto el Ayuntamiento de Amer por parte del senador D. Manuel Bonmatí. Parece que en una reunión celebrada anteayer en esta ciudad se trató de este asunto y en forma bien ostensible se manifestó el disgusto que ha producido en el seno de la Solidaridad la conducta del señor Bonmatí, no solo por ser autor de la denuncia en méritos de la que han sido procesados los cinco concejales de Amer, tres de los cuales son solidarios, sino también por el apasionamiento que representa el que dicho Sr. Bonmatí por medio de su abogado y procurador tome parte en la causa que se instruye.

Si como esperamos, la Junta de Solidaridad adopta medidas encaminadas á evitar que el Sr. Bonmatí ponga en mal lugar á Solidaridad catalana, tratando de erigirse en caudillo ó señor del pueblo de Amer, nuestros aplausos serán los primeros que dicha Junta recibirá por tal conducta.

Hay que hacerle comprender al señor Bonmatí que Solidaridad catalana no se ha formado para hacer realidad lo de *quitate tú para ponerte yo*, sino que sus fines son algo y aun más que algo, más elevados.

Hasta ahora no ha tenido confirmación oficial el rumor que anoche recogió la Correspondencia Militar y según el cual el señor Sanchez Guerra había dimitió el gobierno del Banco de España.

A.B.C. publica la siguiente información: «El señor Moret á su regreso de Burdeos pensaba dar por terminada la abstención y así se lo comunicó á sus amigos. Pero transcurrieron algunas horas y el señor Moret reflexionó á quizás escuchara las reflexiones de algunos de sus amigos, y la resolución de volver al Parlamento fué desestimada.

La causa de ello se afirma que es la Solidaridad catalana. Creen algunos liberales, y también puede decirse que lo cree el señor Moret, que el debate que ha de promover la Solidaridad para demandar la derogación de la ley de jurisdicciones ha de revestir grande importancia y ha de ser de funestos resultados para el gobierno, y ellos piensan de esta manera: cuando los solidarios pidan de un modo concreto y terminante que esa ley sea derogada, si el partido liberal está en el Parlamento ha de verse obligado á intervenir en el debate; continuando en la abstención, el gobierno es el único que tendrá que contestar á los diputados de la Solidaridad; la situación del Sr. Maura entonces no será nada agradable y nada cómoda, pues si se muestra contrario á la petición de la Solidaridad, surgirá el conflicto en Cataluña; si, por el contrario, opera de conformidad con la petición, no faltarán elementos que se opongan á ella.

De todos modos, el gobierno pasará por un duro trance, y nosotros, desde fuera del Parlamento, presentaremos lo que sucede, sin haberlos comprometido en un sentido ni en otro. Así discurrerán los liberales.»

De todos modos, el gobierno ha puesto á la firma del Rey los proyectos aprobando las cuentas generales del Estado correspondientes á los años 1903, 1904 y 1905 y los relativos á los créditos que en los interregnos parlamentarios se concedieron para la separación de cables y para la creación de una comandancia de la guardia civil en Valencia.

Se sabe que entre los proyectos que se leerán en el Consejo de ministros de esta mañana figura el relativo á la emigración, que presenta el señor Lacierra.

La Comisión ejecutiva de Asamblea de contadores de fondos provinciales y municipales, representada por su presidente y un vocal de la misma, se personó anoche ante la comisión que en el Congreso entienda en el proyecto de administración local, entregándole una ligera información escrita, que contiene varias enmiendas al mismo en la parte que á los citados funcionarios se refiere.

Anoche se decía que el señor Sanchez Guerra había contestado á la carta del señor Soriano, manifestándole que no tenía porque darse explicaciones.

SE VENDE

un acreditado establecimiento de comidas y bebidas en las afueras de esta capital. Dará razón, Plaza del Carril núm. 6 bis.

El Gobierno de S. M. ha concedido Real carta de nombramiento del título de Conde de Torroella de Montgrí, al Sr. D. Roberto Robert y Suris, Conde de Serra y Sant-Yscole, Marqués de Robert, actual Diputado a Cortes por aquel distrito.

Le felicitamos.

Sección Telegráfica

Madrid 14 Junio.—Anoche algunos liberales se mostraban muy dolidos por las censuras que para ellos contenía el discurso del señor Suñol en el Congreso. Nuestra misión, decían, es de las más tristes: tras de abstenidos apaleados.

—Hasta ahora no ha tenido confirmación oficial el rumor que anoche recogió la Correspondencia Militar y según el cual el señor Sanchez Guerra había dimitió el gobierno del Banco de España.

—A.B.C. publica la siguiente información: «El señor Moret á su regreso de Burdeos pensaba dar por terminada la abstención y así se lo comunicó á sus amigos. Pero transcurrieron algunas horas y el señor Moret reflexionó á quizás escuchara las reflexiones de algunos de sus amigos, y la resolución de volver al Parlamento fué desestimada.

La causa de ello se afirma que es la Solidaridad catalana. Creen algunos liberales, y también puede decirse que lo cree el señor Moret, que el debate que ha de promover la Solidaridad para demandar la derogación de la ley de jurisdicciones ha de revestir grande importancia y ha de ser de funestos resultados para el gobierno, y ellos piensan de esta manera: cuando los solidarios pidan de un modo concreto y terminante que esa ley sea derogada, si el partido liberal está en el Parlamento ha de verse obligado á intervenir en el debate; continuando en la abstención, el gobierno es el único que tendrá que contestar á los diputados de la Solidaridad; la situación del Sr. Maura entonces no será nada agradable y nada cómoda, pues si se muestra contrario á la petición de la Solidaridad, surgirá el conflicto en Cataluña; si, por el contrario, opera de conformidad con la petición, no faltarán elementos que se opongan á ella.

De todos modos, el gobierno ha puesto á la firma del Rey los proyectos aprobando las cuentas generales del Estado correspondientes á los años 1903, 1904 y 1905 y los relativos á los créditos que en los interregnos parlamentarios se concedieron para la separación de cables y para la creación de una comandancia de la guardia civil en Valencia.

Se sabe que entre los proyectos que se leerán en el Consejo de ministros de esta mañana figura el relativo á la emigración, que presenta el señor Lacierra.

La Comisión ejecutiva de Asamblea de contadores de fondos provinciales y municipales, representada por su presidente y un vocal de la misma, se personó anoche ante la comisión que en el Congreso entienda en el proyecto de administración local, entregándole una ligera información escrita, que contiene varias enmiendas al mismo en la parte que á los citados funcionarios se refiere.

Anoche se decía que el señor Sanchez Guerra había contestado á la carta del señor Soriano, manifestándole que no tenía porque darse explicaciones.

QUANTES GELY-Madrid

DE VENTA

F. MARESMA
Genona

Ha quedado ya organizado el festival taurino que el día 23 del actual se celebrará en la plaza de toros de Santa Eugenia.

Se lidiarán 4 novillos toros de la ganadería de D. Manuel M. Espelta de Tortosa por las cuadrillas de los novilleros *Munagorri* de Bilbao y *Calderón*. El primero es un notable matador que el domingo último sustituyó en las Arenas de Barcelona al matador *Fuentes* que no pudo lidiar por causa de la herida recibida en Madrid.

Si el tiempo favorece el espectáculo, éste se verá concurridísimo. Los premios, pues no hay descuento,

Esanofele

ANTIVENENO DEL MOSQUITO
provive el peltuzismo y lo cura
en todas sus formas
Dosis curativa: 6 pílulas
diarias por 15 días.
Dosis preventiva y reconstituyente: 2 pílulas diarias.



Rogamos á los señores Doctores, que lo ensayan en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con ANOFELE la seguridad de que Mosquito que después no lo abandona, propaga la fiebre palúdica.

Dedicate: ALFREDO ROLANDO
rhode Son Miguel, 1, Barcelona

Morenadero de la Barca

A los aficionados al arroz

Todos los días festivos á las 5 en punto saldrá el arroz del fuego; además encontrarán un escogido repertorio de comidas de varias clases de primera calidad y bien con dimentada. A precios sumamente económicos. Para dicho objeto dispone de gloriosas reservadas y grandes comedores propios para banquets, banquetes y casamientos.

Precios desde 2 pesetas cubiente el servicio.

Para encargos, Fonda de la Marieta esta ciudad, y en el propio establecimiento, en el propietario Juan More.

Dr. Vilanova ex-alumno de los talleres de París, especialista en enfermedades de la piel, cabellos y sebátillos, ha trasladado échalo á la calle Fontanella 9 de Girona. Instalaciones para rayos X, Electroterapia y Fototerapia. Consulta de 11 a 12 y de 17 a 18 horas.

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones,十二指肠炎 del estómago, náuseas, inapetencia, dolorres con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el
**ELIXIR ESTOMACAL
DR SAIZ DE CARLOS**
Marca "ESTOMALEZ"
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
y principales del mundo.

LA LUCHA se vende en el kiosco de Salvador Sanz Rambla de Canaletas, Barcelona.

FA IBERIA Sociedad de accidentes personales del trabajo. Representante en Gerona, Figueras y Santa Coloma de Farnés. José Grahé Grau, Plaza de la Independencia.

Gabinete Odontológico. Arturo Rosés Calle de San Francisco.

Gran Café TORRES Santa Clara, Huertas, Frente Pescaderías. Estampilla católica. Narciso Texidor Platería.

Gran Salón de Peluquería. Miguel Massot, Plaza de la Constitución 12.

de BLANGARD
el blangard es el mejor mantequero
que existe. Es de color blanco, sin
grasa ni aceite. Se conserva con la
mayor facilidad. Se conserva en frío.

Ramón Batlle de Pagés

ABOGADO
Procurador de los Tribunales
Se complace en ofrecer su nuevo
domicilio en la Plaza del Oli número
7, bajos.—GERONA

EMILIO FERRER TRULL

ABOGADO
Tallers 64, entresuelo, BARCELONA



VENTA: In la casa particular d'una num. 32 de la calle de la Basterola.

La razón Narciso Bellido, Corts, 21, Gerona.

Relojería de Primo Palomé, Gran surtido de relojes de todas clases garantidos. Se garantizan las reparaciones de relojes de todos sistemas. Económicas en los precios.

Ballesterias, 3, Gerona.



1907 ALMANAQUE 1,50
BAILLY-BAILLIERE

500 páginas * 900 figuras * 600 premios y bono de artículo gran novedad

PARTICIPACIÓN EN EL MEDIO BILLETE DE SATIADAD

Nº 14.228



Garantizamos al público que los comestibles empaquetados con nuestra marca son naturales de la planta, y sin contener la más pequeña adulteración en beneficio de ellos ni para hermosearlos, por lo cual nos hacemos responsables á todo análisis que quiera efectuarse.

De venta en todos los principales colmados y tiendas de ultramarinos de España y Extranjero.

DESCONFIAD DE IMITACIONES

ZURICH

COMPÀNIA GENERAL DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES Y LA RESPONSABILIDAD CIVIL. DOMICILIADA EN ZURICH (SUIZA)

Capital social	Francos 10.000.000'00
Reservas	» 31.861.938'72
Primas cobradas en 1905	» 23.145.850'01
Accidentes atendidos en 1905	68.345

Indemnizaciones pagadas hasta finales de 1905 más de 115 MILLO-

ES DE FRANCOS

Representante general y acreditado en España: EMILIO GAISSERT, Barcelona.

Pedid prospectos Agente en Gerona

CARMELO NAVARRO

Plaza San Francisco 18-2-1.



Sírvase y ese siente Santalol Sol ó Arheol Sol, que es el mismo prospecto. Depósito, Farmacia So Cortes, 66. (chafán á la de Bemes).

Pidanse los Productos **VICHY-ETAT** no fallece de imitaciones
SAL VICHY-ETAT en cajas de 10, 25 y 50 paquetes
a la dosis de un litro.
COMPRIMIDOS VICHY-ETAT solubles en frascos.
PASTILLAS VICHY-ETAT en cajas metálicas
prediseñadas y selladas.
Véndense en todas las Farmacias y Droguerías

**LATOS**

ya sea crárral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo DR ANDREU y se lo quitarán al instante. • Los ataques de ASMA por la noche se evitan también al momento con sus **PAPELES ACOJIDOS**, basta quitar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche

Cerajería mecánica**Gran depósito de máquinas agrícolas**

Para los agricultores, ofrezco un gran surtido de máquinas Segadoras Atadoras. Segadoras agavilladoras, guadañadoras cortadoras de alfalfa y Rastrillos, á precios muy reducidos,

Todas las máquinas, son garantidas por su buen funcionamiento, perfección solidéz, ligereza en el tiro.

Esmerada perfección y práctico, en el montaje de dichas máquinas.

Para los pedidos dirigirse á Ginés Creixall.
Torreella de Mongri

EL ÁGUILA Casa fundada en 1850

ALMACENES DE ROPAS HECHAS PARA CABALLERO Y NIÑO
Grandes existencias de ropas
HECHAS PARA TODAS LAS ESTACIONES

SECCION DE MEDIDA

impermeables, Mantas de viaje, Gorras y sombreros para caballero y niño

Barcelona, laza Real

SUCURSALES:

Madrid Zaragoza Valladolid

Valencia Málaga Cádiz Sevilla

PRODUCTOS FARMACEUTICOS

DEL

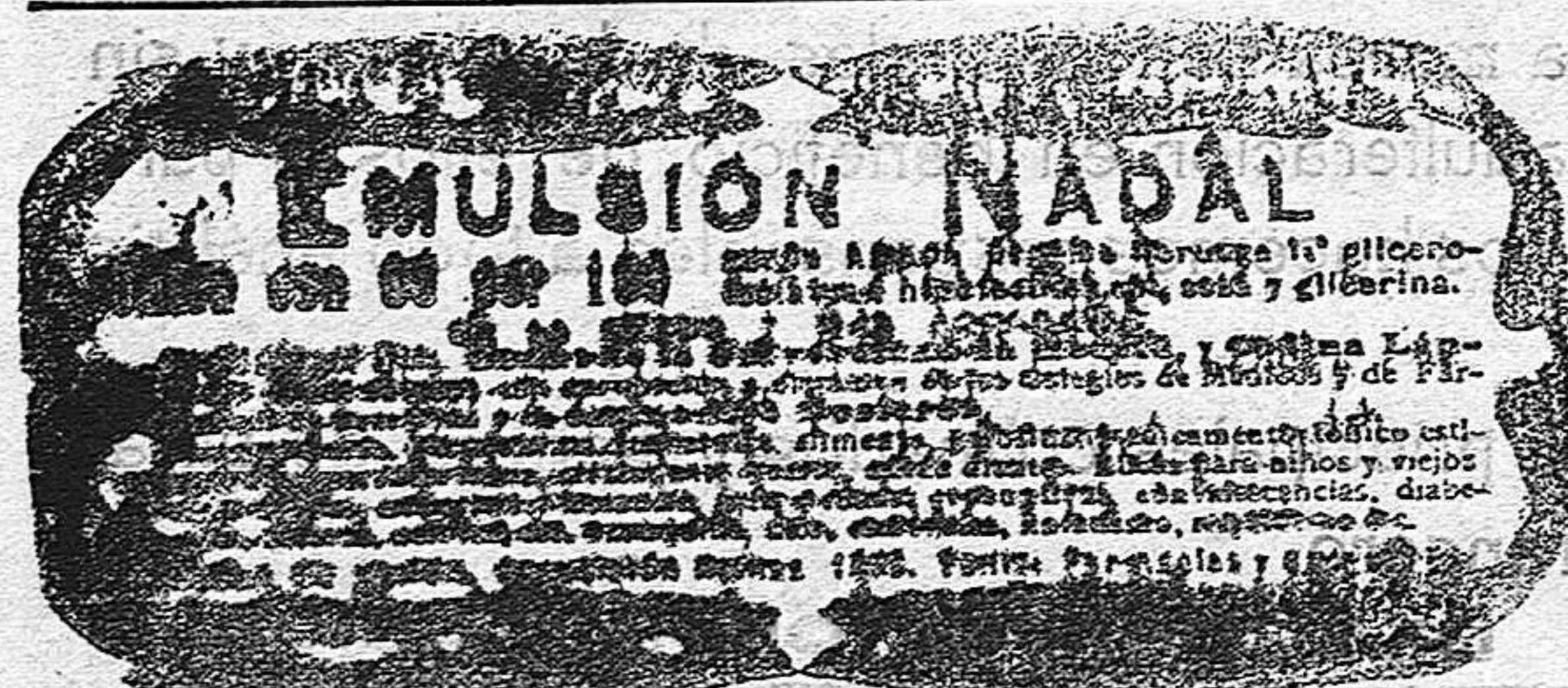
Dr. FERRER (Barcelona)

Oficina de Farmacia Plaza del Angel

Elixir Tónico nervioso Ferrer

A BASE DE Valerianato aménico
Cura todas las enfermedades molestias que tienen por causa un desequilibrio
del sistema nervioso. No precliteración de ninguna clase en el estómago e inter-
firiendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA
FARMACIA DEL Dr. Pérez Xifra



Emplastos Perforados Ameri-
cana de Fielro rojo ó sea
leyota encarnada

del Doctor WINTER

Curan resfriado, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de fielro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para tratar los delicados músculos dorsales de las señoritas, en sus periodos mensuales.

CURA PRIMAVERAL DE LA SANGRE

FERRO QUINA BISLERI

El que suscribe, Catedrático de esta Facultad de Medicina y Académico de la Real Academia de Ciencias y Cirugía, etc.
Certifica que la S. E. Ex. Sr. Dr. J. A. Quina Bisleri es un excelente tratante de la enfermedad de la sangre, y como suyo de quina y hierro, agentes ambos, que en una experiencia secular ha consagrado como medicamentos de primera fuerza.

En la debilidad general y en el empeoramiento de la sangre, va por el exceso del trájico, ya por convulsiones, y por enfermedades que degradan el Ferro Quina Bisleri ha producido resultados pronto y efectivos; es grato además al paciente o satisfechos.

Barcelona 1 de junio de 1904
Andrés Martínez Vargas.
de venta en todas las buenas farmacias y droguerías
Representante: Alfredo Bolando Bajada S. Miguel, 1
BARCELONA

En la Imprenta de este periódico se confeccionan toda clase de trabajos con toda prontitud y economía.

Gotas ANTI-ENURETICAS curan con seguridad la Incontinencia RECETAS de la Orina

Vérdese en la farmacia del autor, Joaquín Miralles, Manresa.—En Barcelona en la farmacia de D. Mariano Miralles Paseo de San Juan 201. Gerona: Farmacia del doctor Pérez Xifra Abeuradores, 1

Sucursal de Máquinas Wertheim

SILENCIOSAS PARA COSER Y BORDAR

Estructura gratuita

Último invento; la rápida Wertheim, da 4000 puntadas por minuto. Maquin sencilla, fuerza extra, ordinaria, hermosa puntada, la mayor para bordar con armazón de bolas, especial para modistas y familias y ropa blanca. Son las mejores conocidas hasta día por su buen resultado. Sin competencia en los precios.

Máquinas Rectilíneas para hacer Calceta y demás géneros de punto.
Reparaciones de Máquinas de coser de todos sistemas y cambios.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Primo Palomé BALLESTERÍAS, GERONA

SOCIEDAD GENERAL

Transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Junio de 1907

LÍNEA DIRECTA PARA EL RÍO DE LA PLATA

El dia 21 de Junio saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés.

PAMPA

Consignatarios: Ripoll y C.º, Dormitorio de San Francisco, n.º 25, principal.—BARCELONA

AMICROBINA · MIRALLES ·

ÁGUA POTABLE ESTERILIZADA
(desinfectante para con sus sales y gases naturales)

SISTEMA PRIVILEGIADO



Depósito en Gerona Farmacia José M. Pérez Xifra

80 años de vida tiene el

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA,
DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

DATA LIBRERIA

1907

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Dos voluminosos tomos, impresos en papel Indiano, lo que ha permitido reducir su peso y volumen a pesar de tener más datos y páginas que en años anteriores.

CONTIENE

DATOS: Estadísticas—Geográficas—Históricas—Descriptivas—Monumentos—Vías de comunicación—telegráficas, telefónicas, postales—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes—Industriales—Principales contribuyentes—Magistratura—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas—Ferias—Fiesta mayor—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases ó las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

PARTES OFICIALES: detalladas por estar reconocido de utilidad pública

por Reales órdenes.

Todos los pueblos de España, por insigüificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales,

ciudades, villas ó ingresos, incluyendo en cada uno: 1.º

una descripción geográfica, histórica y estadística, con

indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles,

telégrafos, teléfonos, establecimientos de horno, circuito, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio ó industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

Los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por sus tres órdenes de apellidos, establecimientos y calles.

Y los de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, por los dos órdenes de apellidos y calles.

Información complementaria de todos los Estados Hispanoamericanos.

Portugal compuesta.

Serie de anuncios 6 veces anual.

De venta en la Librería del Anuario del Comercio, calle de Baixada 8, Barcelona.

y en las principales librerías.

GRAN NOTICIA AGENDA DE BOLSILLO PARA 1907

PARA USO DE PASAJEROS

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre ferias, ferias, vapores, etc.

PRECIO, 1,50 (envueltos en tela)

